



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

Siendo las once horas del día veinte de febrero del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de Palacio de Gobierno sito en calle Juan de la Luz Enríquez s/n, Zona Centro, de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, con fundamento en los artículos 85, 86, 87, 88, 89 y demás relativos de la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, se reunieron el Licenciado Diego Castañeda Aburto, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos, en calidad de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno; Licenciado José Manuel Pozos del Ángel, representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Licenciada Leslie Mónica Garibo Puga, Contralora General del Estado, Licenciada Angélica Pineda Pérez, representante de la Secretaría de Educación; Licenciado Raúl Galindo Cabañas, titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno; Doctora Lilia del Carmen García Montane, Ingeniera Minerva Sauza Arzola, Maestro Rafael Perea Pitalúa, integrantes de la Asamblea Consultiva; y Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2019 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, que debidamente convocada, quedó válidamente constituida, con el orden del día adjunto.-----

INTERVENCIONES

La Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, en su carácter de Secretaria Técnica, da la bienvenida a quienes integran la Junta de Gobierno, manifestando la importancia de los acuerdos que emanen de esta sesión y agradece al el Licenciado Diego Castañeda Aburto, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, por presidir esta cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, quien igualmente agradece y da la bienvenida a integrantes de la Junta presentes.-----



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

HECHOS

I. Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno.

La Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, después de dar la bienvenida y agradecer la asistencia a cada una de las personas asistentes a la Junta de Gobierno, da por iniciada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2019.-----

II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas declara que existe quórum legal conforme al Artículo 88 de la Ley de Víctimas para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

III. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Secretaria Técnica somete a consideración de la Junta de Gobierno el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno.
- II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Presentación del Programa de Trabajo 2019 de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.
- VI. Aprobación de los Estados Financieros 4º Trimestre 2018.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

- VII. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias 2019.
- VIII. Asuntos Generales.

Una vez realizada la lectura del orden del día, la Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del orden del día. -----

ACUERDO JG/01/01/2019

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO

IV. Seguimiento de acuerdos.

La Secretaria Técnica presenta el seguimiento de los acuerdos emitidos en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, informando que éstos se encuentran concluidos.

ACUERDO	ASUNTO	ESTATUS
JG/04/01/2018	Se aprueba por unanimidad el orden del día presentado	Concluido
JG/04/02/2018	Se da por enterada la Junta de Gobierno del Informe de Acciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas 2017 - 2018	Concluido

De igual forma, comenta que: "aun cuando no quedó como acuerdo, hago entrega al licenciado Diego Castañeda Aburto, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos del proyecto de Reglamento de la Ley de Víctimas, para su revisión".



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019**

Asimismo, comenta que enviará a quienes integran la Junta de Gobierno, el proyecto de Reglamento Interior para su revisión, solicitando remitir las observaciones para estar en condiciones de que en la Segunda Sesión Ordinaria se apruebe dicho Reglamento. -----

ACUERDO JG/01/02/2019

SE APRUEBA EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

V. Presentación del Programa de Trabajo 2019 de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.

La Secretaria Técnica presenta el Programa de Trabajo 2019 de la Comisión Ejecutiva, haciendo referencia que previamente lo envió para su conocimiento a quienes integran a la Asamblea Consultiva para sus observaciones y comentarios, mismo que no recibió observaciones.

Señala que parte de los compromisos establecidos en dicho programa es el fortalecimiento de la Asesoría Jurídica Estatal, para lo cual se ha logrado la contratación de 23 Asesoras/es Jurídicos.

Por su parte, la Contralora General del Estado, solicita a la Comisionada Ejecutiva, informe cual fue el criterio para la distribución de las y los Asesores Jurídicos, toda vez que hay regiones no señaladas en las considera se requieren también éstos.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, informa que dicha distribución se dio con base en los Colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas. -----

ACUERDO JG/01/03/2019

**SE APRUEBA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2019 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS**



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

VI. **Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 4º trimestre del ejercicio 2018.**

La Secretaria Técnica en uso de la voz informa que se enviaron en tiempo y forma en medio magnético (CD) los estados financieros correspondientes al 4º trimestre del ejercicio fiscal 2018 de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, para lo cual solicita a la Junta de Gobierno, la aprobación de éstos, manifestando que mes con mes son revisados y analizados por la Secretaría de Finanzas y Planeación. -

ACUERDO JG/01/04/2019

SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 4º TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

IV. **Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del ejercicio 2019 de la Junta de Gobierno**

La Secretaria Técnica informa que conforme a lo dispuesto en el Artículo 87 de la Ley de Víctimas para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta a la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, la propuesta del calendario para la celebración de las sesiones ordinarias para el ejercicio 2019, mismo que queda de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Primera Sesión	Febrero 20	11:00 horas	SEGOB
Segunda Sesión	Marzo 15	11:00 horas	SEGOB
Tercera Sesión	Junio 28	11:00 horas	SEGOB
Cuarta Sesión	Octubre 25	11:00 horas	SEGOB



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

ACUERDO JG/01/05/2019

SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A
VÍCTIMAS PARA EL EJERCICIO 2019.

V. Asuntos Generales.

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, comenta *"como parte de los Asuntos Generales, quiero comentar dos puntos con ustedes*

El primero es comentarles que, el pasado lunes en diversos medios de comunicación se publicó una nota sobre el presupuesto de egresos para este ejercicio fiscal, mismo que asciende a \$95 millones de pesos, los cuales estaría destinados \$15 para la operación de la Comisión y \$80 millones para el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.

El segundo punto y con la finalidad de dar cumplimiento al Decreto por el que se instruye la creación de las Unidades de Género en cada una de las dependencias y entidades de la administración pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, les informo que he designado a la Maestra Diana Wendoline Matus Ramírez, como Titular de la Unidad de Género de esta Comisión, quien cuenta con una trayectoria destacada en el tema".

De igual forma comenta la designación de los titulares de las oficinas de Dictaminación y Seguimiento, la cual se encargará de los proyectos de reparación integral, Transparencia, y Registro Estatal de Víctimas, destacando la importancia de estas áreas.

En uso de la voz, la doctora Lilia del Carmen García Montané, en representación de la Asamblea Consultiva hace un reconocimiento público a los trabajos gestados y solicita al Presidente de Junta haga un reconocimiento al Gobernador del Estado por la ampliación presupuestal y que tenga como tema prioritario la atención a las víctimas, así como el otorgamiento de recursos al Fondo, de igual forma solicita a titular de la Comisión Ejecutiva, gestar convenio de colaboración con la Comisión de Búsqueda, para establecer una estrategia que permita articular acciones en el marco de la



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019**

búsqueda de personas, asimismo, agradece el envío de los reglamentos y solicita que en el reglamento interno de la Comisión se homologuen las figuras que mandata la ley para operar correctamente.

Por otra parte, solicita al Presidente la instalación del Sistema Estatal de Atención a Víctimas con participación de varias dependencias vinculadas para la presentación del Programa Estatal para la Atención a Víctimas, y reitera la solicitud de que se genere una propuesta para que se sume al Sistema Estatal a la Fiscalía General del Estado. Finalmente pregunta sobre los avances en el tema del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Por su parte, la Comisionada Ejecutiva informa que durante los primeros dos meses del año, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el Comité Internacional de la Cruz Roja, en donde se acordó la capacitación para el área de Atención Inmediata y Primer Contacto en materia de atención psicosocial; con el Secretario de Salud, para la gestión de atención médica de víctimas, con el encargado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública para gestionar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para el fortalecimiento de la Asesoría Jurídica de Víctimas; con el titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, para intercambiar experiencias en el tema del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral; con integrantes del colectivo "María Herrera" de Poza Rica, con el Presidente Municipal de Poza Rica, para la gestión de los servicios públicos municipales a favor de las víctimas; con la enlace de la Secretaría de Educación para ver el estatus de la gestión de las becas para las víctimas, dando prioridad a hijas e hijos de las víctimas, con la Secretaría de Seguridad Pública para dar seguimiento a las recomendaciones de la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como con el Gobernador del Estado y el Comité Internacional de la Cruz Roja, finalmente informó que se llevará a cabo reunión de trabajo con la Comisión Ejecutiva del Estado de México para intercambiar puntos de vista en la operación del FAARI.

En uso de la voz, el maestro Rafael Perea Pitalúa, integrante de la Asamblea Consultiva, solicita que se realice una plataforma para subir el registro estatal de víctimas sin la necesidad de acudir a la ciudad de Xalapa, con acceso efectivo. De igual forma, solicita al representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación que se considere destinar un porcentaje del Fondo de Fomento a la Educación para el FAARI.



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019**

El representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación informa que en días pasados se entregó al Congreso del Estado el Proyecto de Presupuesto de Egresos, destacando que la Comisión Ejecutiva es la dependencia que lleva mayor incremento en su presupuesto con un porcentaje de 1500%.

Por parte de la enlace de la Secretaría de Educación de Veracruz, informa que esa Secretaría ha turnado la autorización de 150 becas para familiares de víctimas ante la Dirección del Sistema Estatal de Becas.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno informa que se llevará a cabo reunión de trabajo con el Gobernador del Estado para tratar el tema de la instalación del Sistema Estatal de Víctimas, asimismo, comenta que en días pasados se llevó a cabo mesa de trabajo con la participación de dependencias y la Fiscalía General del Estado con las víctimas de Tierra Blanca, previa a la disculpa pública que habrá en los próximos días. Para concluir, agradece a la Comisionada Ejecutiva, por la apertura para trabajar coordinadamente y destaca que este órgano de gobierno es el único en donde se da una fluidez e intercambio de ideas por el conocimiento de quienes lo integran.

Informa que se está trabajando mucho en la capacitación del personal de la Comisión Ejecutiva para ejercer bien la función de cada uno, y solicita la participación de la Contralora General para la transparencia en la operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.

Finalmente, la doctora Lilia del Carmen García Montané, retoma la propuesta de la Contralora General y propone un convenio de colaboración para la elaboración de un Diagnóstico.

Para concluir, la Contralora General, reitera el reconocimiento y solicita a la Comisionada Ejecutiva el envío de carteles sobre los servicios que ofrece la Comisión Ejecutiva para que la población que acude a las oficinas de la Contraloría General conozca a la Comisión Ejecutiva.

Para concluir, la Comisionada Ejecutiva en su calidad de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno pregunta si alguien más tiene comentarios que hacer.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

----- CLAUDURA -----

No habiendo otro asunto que tratar, el Licenciado Diego Castañeda Aburto, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, procede a declarar clausurada la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, siendo las doce horas con treinta minutos del día y lugar de inicio.

Leída la presente acta y enterados/as quienes en ella intervinieron de su contenido, fuerza legal y validez que impone tal documento, se cierra la presente acta y se firma al calce en todas sus fojas, para constancia. -----

[Redacted signature]

LIC. DIEGO CASTAÑEDA ABURTO

Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos
y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno

LIC. LESLIE MÓNICA GARIBO PUGA

Contralora General del Estado



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019



LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
Representante de la Secretaría de Finanzas
y Planeación



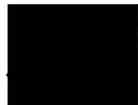
LIC. ANGÉLICA PINEDA PÉREZ
Representante de la Secretaría de Educación



DRA. LILIA DEL CARMEN GARCÍA MONTANE
Representante de la Asamblea Consultiva



ING. MINERVA SAUZA ARZOLA
Representante de la Asamblea Consultiva





Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
Año 2019

[REDACTED]

MTRO. RAFAEL PEREA PITALÚA

Representante de la Asamblea Consultiva

[REDACTED]

[REDACTED]

LIC. LORENA DEL CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ

Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención
Integral a Víctimas

[REDACTED]

LIC. RAUL GALINDO CABAÑAS

Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Gobierno